

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

FILOSOFIA Y TEOLOGIA.

Las proposiciones condenadas del abate Rosmini, que dimos en el número anterior, pertenecen al orden filosófico, si bien no dejan de tener muchos puntos de contacto con el teológico, poniendo la base de herejías perniciosísimas anatematizadas ya por la Iglesia católica.

Las que siguen hasta el núm. 40, unas son filosóficas y otras teológicas, todas incompatibles con los principios católicos. Y son:

XX. No repugna que el alma humana se multiplique por la generación, de modo que se la conciba procediendo de lo imperfecto á lo perfecto, esto es, del grado sensitivo al intelectual.

XXI. Cuando el ser se hace objeto de la intuición del principio sensitivo, con este solo tacto, con esta sola unión, aquel principio, que antes solo sentía y ahora entiende á la vez, es elevado á un estado más noble, muda de naturaleza, y se hace inteligente, subsistente é inmortal.

XXII. No es imposible el pensar que, mediante el poder divino, pueda suceder que el alma intelectual se separe del cuerpo animado, permaneciendo éste todavía animal; porque permanecería en él el principio animal, como base de un puro animal, principio que se hallaba antes en el cuerpo á manera de apéndice.

XXIII. En el estado natural el alma del difunto existe como si no existiera; no pudiendo hacer sobre sí misma alguna reflexión, ni tener conciencia alguna de sí, su condición puede decirse semejante al estado de tinieblas perpétuas y de sueño sempiterno.

XXIV. La forma sustancial del cuerpo es más bien un efecto del alma y término interior de su operación; por lo mismo no es el alma la forma sustancial del cuerpo.

La unión del alma y el cuerpo consiste propiamente en la percepción immanente, por la cual el sujeto que vé la idea afirma lo sensible, despues que lo ha visto en esta su esencia.

XXV. Supuesta la revelación del misterio de la Santísima Trinidad, puede demostrarse su existencia con argumentos puramente especulativos, que sean negativos é indirectos, pero tales que, mediante ellos, aquella verdad se haga del dominio de la filosofía, y constituya una proposición científica como las demás: porque si esa verdad se negara, la doctrina teosófica de la *razon pura* no solo quedaría incompleta, sino que, abundando en absurdos por todas partes, se aniquilaría.

XXVI. Las tres formas supremas del *ser*, á saber: la subjetividad, la objetividad y la santidad, ó sea la realidad, la idealidad, la moralidad, si se trasladan al ser absoluto, no pueden concebirse de otra manera que como personas subsistentes y vivientes.

El Verbo en cuanto objeto amado, y no como Verbo, es decir, en cuanto objeto que subsiste en sí y es por sí conocido, es la persona del Espíritu Santo.

XXVII. De tal suerte fué arrebatada por el Espíritu Santo en la humanidad de Cristo la voluntad humana, para que se adhiriera al ser objetivo, esto es, al Verbo, que ella le entregó íntegramente el régimen del hombre y el Verbo lo tomó personalmente, uniendo á sí de esta suerte la naturaleza humana. De aquí que la voluntad humana dejó de ser personal en el hombre y, siendo persona en los demás hombres, en Cristo quedó solo como naturaleza.

XXVIII. Según la doctrina cristiana el Verbo, carácter y cara de Dios, se imprime en el alma de los que reciben con fé el bautismo de Cristo.

El Verbo, es decir, el carácter impreso en el alma, según la doctrina cristiana es el Ser real (infinito) manifiesto por sí, que después hemos conocido ser la segunda persona de la Santísima Trinidad.

XXIX. No creemos reñida con la doctrina católica, que es la única verdadera, la siguiente conjetura: En el Sacramento de la Eucaristía la sustancia del pan y del vino se hace verdadera carne y verdadera sangre de Cristo, cuando Cristo la hace término del principio que en él siente, y la vivifica con su vida; casi del mismo modo con que el pan y el vino verdaderamente se convierten en nuestra propia carne y sangre, porque se hacen término del principio que siente en nosotros.

XXX. Verificada la transustanciación, se puede entender que al cuerpo de Cristo glorioso se une alguna parte incorporada en él, indivisa y á la vez gloriosa.

XXXI. El cuerpo y sangre de Cristo se hallan en el Sacramento de la Eucaristía, en virtud de las palabras, únicamente en la medida que responde á la cantidad de la sustancia de pan y vino transustanciados; lo restante del cuerpo de Cristo está allí por concomitancia.

XXXII. Supuesto que, quien no come la carne del Hijo del hombre y bebe su sangre, no tiene vida en sí, y no obstante los que mueren con el bautismo de agua, de sangre ó de deseo ciertamente consiguen la vida eterna; debe decirse que se administra en la otra vida, en el instante de la muerte, la celestial comida, á los que no comieron en esta vida el cuerpo y sangre de Cristo.

Así es que hasta á los santos del Antiguo Testamento pudo Cristo, al bajar á los infiernos, darse á sí mismo en comunión bajo las especies de pan y vino, para hacerlos capaces de la visión de Dios.

XXXIII. Creyeron los demonios que entrarían en el hombre, que comiera de algun fruto despues de haber tomado ellos posesión de dicho fruto; porque convertida la comida en cuerpo animado del hombre podían ellos entrar libremente en la animalidad, esto es, en la vida subjetiva de tal ente, y así disponer de él según se habían propuesto.

XXXIV. Para preservar á la B. V. María de la mancha del pecado original era suficiente, que quedara en el hombre sin corromperse una pequeñísima parte de semilla, despreciada quizá por el mismo demonio; de la cual semilla incorrupta, trasmitida de generación en generación, hubiera de nacer á su tiempo la V. María.

XXXV. Cuanto más se considera el orden de la justificación en el hombre, tanto más oportuno aparece el lenguaje de la Escritura; de que Dios cubre ó no imputa algunos pecados.—Según el Salmista hay diferencia entre las iniquidades que se perdonan y los pecados que se cubren; aquellas, según parece, son culpas actuales y libres, pero estos son los pecados no libres de aquellos que pertenecen al pueblo de Dios, á quienes por tanto ningun perjuicio causan.

XXXVI. El orden sobre natural se constituye por la manifestación del ser en la plenitud de su forma real; siendo el efecto de esta comunicación ó manifestación el sentimiento deiforme, que incoado en esta vida constituye la lumbre de la fé y de la gracia, completo en la otra vida constituye la luz de la gloria.

XXXVII. La primera luz que hace al alma inteligente es el ser ideal; la otra primera luz es también el ser, pero no el ideal sino el subsistente y viviente: aquél, escondiendo su personalidad, manifiesta solamente su objetividad; más el que vé este otro (que es el Verbo), aunque sea por medio de espejo y en enigma, vé á Dios.

XXXVIII. Dios es objeto de la visión beatífica, en cuanto es autor de las obras *ad extra*.

XXXIX. Las huellas de sabiduría y bondad que se dejan ver en las criaturas; son necesarias á los comprensores; porque esas huellas, reunidas en el eterno ejemplar, son la parte de Este que puede ser vista por ellos, y dan motivos á las alabanzas que cantan á Dios los bienaventurados por toda la eternidad.

XL. Como Dios no pueda, ni aun mediante la luz de la gloria, comunicarse totalmente á los entes finitos, no pudo revelar y comunicar su esencia á los comprensores, sino de una manera acomodada á las inteligencias finitas: á saber, Dios se les manifiesta en cuanto con ellos tiene relación, como su creador, provisor, redentor y santificador.

Copiamos á continuación, para que se vean los elevados sentimientos del clero pacense y su inquebrantable adhesión á la persona venerada de nuestro amantísimo Prelado, la siguiente impresa

PROTESTA.

Los que suscribimos, Párrocos del Obispado de Badajoz, reunidos por propia iniciativa y la de algunos de nuestros compañeros para protestar solemnemente contra el cúmulo de injurias, calumnias é innecesarios ataques dirigidos á la respetabilísima persona de nuestro venerable prelado por el semanario de Cáceres titulado *Las Antorchas* en su núm. 77, correspondiente al día 6 del presente mes, no sabemos qué admirar más, si la notoria injusticia y descarada malicia con que se lanzan, ó el desconocimiento de las rudimentarias reglas de urbanidad, olvidadas en la ocasión, á que nos referimos, sino con mala fé, á lo menos con menosprecio de la consideración, que se debe á los años y á los merecimientos.

Nuestro deber, pues, y nuestra conciencia nos obligan á protestar, como lo hacemos, con toda la energía de nuestra alma contra desmanes tan punibles y escándalos tan lamentables, sintiendo el amargo y profundo pesar de ver que se pretende escarnecer y vilipendiar la sagrada investidura de un Obispo católico, menospreciar su elevada jerarquía y arrojar el lodo inmundó de la maledicencia y de las más repugnantes ficciones de la fantasía sobre una reputación acrisolada, que resiste, en los actos todos de su vida, el más minucioso examen y las más escrupulosas pruebas, que de un modo especial aquilatan su mucha valía.

Extraños á toda lucha, y declarándonos ajenos y enemigos de esa funesta competencia y pugilato de recriminaciones, ofensas y agravios personales, con que se manchan las columnas de algunas publicaciones, deploramos el error, en que gran parte de la prensa incurre, torciendo el camino y desviándose de los nobles y elevados fines, que tanto se vociferan y que debiera llenar para beneficio del mundo. Ilustrar la opinión pública difundiendo la verdad en todo orden de cosas, despertar y fomentar rectas aspiraciones, respetar bien cimentadas creencias y venerar sagradas personas é instituciones, sembrando excelentes doctrinas y moralizando los pueblos en la enseñanza y práctica de las virtudes cristianas; hé aquí los copiosos y saludables frutos, que debieran reportar de tan portentoso invento las modernas generaciones. Pero desgraciadamente es el error, el que con los atavíos del estilo y toda la astucia del sofisma, se derrama en las inteligencias; es la corrupción de sentimientos, la que se infiltra y con la que se saturan los corazones; es la sátira maligna, es la condescendencia con las más aviesas pasiones, es la mentira y la calumnia con todo su repugnante descaró y el escándalo que contamina los espíritus, la abundante cosecha de males sin cuento, que recogemos de un adelanto, que debiera sernos tan útil y de tanto provecho.

Parece increíble que puedan desconocerse y de tal modo adulterarse los hechos, que realizan la vida de nuestro dignísimo Prelado y las relevantes dotes, que le hicieron subir á la altura del Episcopado. Si como estudiante nos ofrece las pruebas de su aprovechamiento literario, como Párroco se nos presenta lleno de recogimien-

to, prudencia, circunspección, laboriosidad y dulzura en su trato: si como Capitular se hace necesario para ocupar siempre uno de los primeros puestos en el Consejo de los Obispos, que le precedieron, como Obispo aparece desplegando actividad y santo celo en la defensa de los intereses de la religión, y en la custodia de sus sagrados derechos. Sinó se doblegó á las arbitrarias imposiciones de los poderosos del mundo, en cambio mereció que éstos, reconociendo sus yerros en momentos solemnes, imploraran de él un perdón, que se anticipó á otorgarles con paternal cariño; y si en el gobierno de su Diócesis se vió precisado á cortar abusos, é imponer correctivo á ciertos desmanes, en la conciencia de todos está la justicia, que para ello le asistiera y la dura precisión en que se encontraba de obrar, sinó había de faltar á sus deberes de Prelado, cualidad que por otra parte supo hermanar siempre con la del más cariñoso padre.

Y sin que en manera alguna intentemos escribir su biografía, ahí están los actos de su largo y laborioso Episcopado, la empresa árdua y difícil de la incorporación del Priorato de las Ordenes Militares á la Diócesis llevada á feliz término con éxito inesperado; sus trabajos apostólicos en las visitas hechas á la vasta región confiada á su pastoral cuidado, las fundaciones varias, que con grandes dispendios y sacrificios personales, y para bien espiritual de su amada grey y para enjugar las lágrimas del pobre ha realizado; ahí está, en fin toda la carrera de su vida empleada en practicar el bien; verdad que nadie desconocería, sinó fuera porque en sentencia del Salvador de los hombres, á ninguno se le conceden los honores de Profeta en la patria que ha nacido. Pero la posteridad más imparcial y justa, se encargará de formar la brillante apología del Pastor, cuya honra defendemos, rechazando las injurias y calumnias, que la mancillan.

Por las razones expuestas, los que suscribimos, dando un testimonio público de nuestras profundas y arraigadas convicciones, nos apresuramos á agruparnos, en apretado haz, al rededor de nuestro Pastor y Obispo, lo escudamos y lo defendemos de tan infernales ataques, indicando los méritos, que ensalzan su vida y su Pontificado; volvemos por el prestigio, que se le ha querido arrebar con satánica audacia, é implorando para él la fortaleza de lo alto, esperamos su bendición, que nos aliente en el fiel desempeño de nuestros cargos.

Dios quiera que esta protesta de filial adhesión le sirva de lenitivo y de consuelo en su amargura: quiera el Cielo que abran los ojos á la verdad y al bien, los que hasta hoy los han tenido cerrados; y que, apartándose del erróneo camino que habían emprendido, respeten en adelante los fueros de la verdad y de la justicia, que han desconocido.—Badajoz 14 de Mayo de 1888.—José Gutierrez Pimentel, Arcipreste de Fuente de Cantos.—Silvestre Muñoz, Arcipreste de Jeréz de los Caballeros.—Tomás Carretero Rodriguez, Párroco de San Bartolomé, de la misma ciudad.—Francisco Carrasco, Arcipreste de Llerena.—Félix Madruga, Arcipreste de Fregenal de la Sierra.—José Rodriguez y Madera, Arcipreste de Zafra.—José María Diaz Calvo, Arcipreste de Villanueva de la Serena.—Manuel Aguilar y Gallegos, Arcipreste de Almendralejo.—Clodomiro Muñoz Chaves, Arcipreste de Villalva.—Francisco Lergo y Amaya, Arcipreste de Mérida.—Manuel Almeida, Arcipreste de Olivenza.—José Boix, Arcipreste de Alburquerque.—Manuel Martinez Guerra, Arcipreste de Barcarrota.—Juan de Dios Gomez, Arcipreste de Montánchez.—Vicente Gonzalez Cuadrado, Párroco de Fuente del Maestre.—Inocente Guerrero, Párroco de Villafranca de los Barros.—Enrique Ubeda Manzanaro, Párroco de Los Santos.—Andrés Villarroya, Párroco de Santa Olalla de Mérida.—Marcelino Fernandez, Párroco de Santa Marta.—Juan Oliva Ramos, Párroco de Medina de las Torres.—Antonio Falcón, Párroco de Puebla de la Calzada.—Wenceslao Mauricio Arias, Cura Vicario del Sagrario Catedral, distrito de San Juan.—Federico Liñán, Coadjutor.—José María Mazón, Cura Vicario en el distrito de San Andrés.—Francisco Mazón, Coadjutor.—Nicomedes Claros, Cura Vicario en el distrito de Santa María la Real.—Federico Gomez, Coadjutor.—Antonio Rodriguez, Cura Vicario en el distrito de la Purísima Concepción.—Antonio C. Vivas, Coadjutor.

A la protesta anterior se adhieren,—segun cartas que tenemos á la vista—haciéndola suya, los señores sacerdotes D. Mannel Durán, don Francisco Fernandez y D. Nicolás Vazquez, de

Montemolin; D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Rodriguez, D. José Hidalgo y D. Manuel Garay, de Monesterio; D. Antonio Vargas y Florido, de Sta. Maria de Nava; á todos los cuales rogamos que nos dispensen de insertar sus bien escritas cartas, pues creemos suficiente publicar la adhesión á la protesta de sus compañeros.

BIENVENIDA.

Se la dá muy cordial EL AVISADOR á la nueva Revista, que con el nombre simpático de *La Sinceridad* ha empezado á ver la luz en Badajoz.

Con este nuevo refuerzo, cuyo fin, segun nos asegura en el artículo-programa, no es otro que defender la soberanía social de Jesucristo nuestro bien, ya podemos descansar un tantico de nuestras fatigas; puesto que nuestro colega estará, conforme el mismo nos lo dice, cual centinela avanzado, que dá la voz de alarma en cuanto se presente algo que pudiera infundir sospechas en el campo católico.

Cierto que se propone seguir los caminos de la paz, como nosotros hemos venido caminando por las sendas de la guerra, pero eso no es obstáculo á que tambien esté dispuesto á disparar su fusil contra el enemigo, en aquellas ocasiones en que la necesidad de la causa lo reclame; así como tampoco es inconveniente para nosotros soltar las armas y formar con ellas pabellones, mientras nos entregamos al necesario descanso, tañiendo el laud con mayor ó menor habilidad.

Sea, pues, bienvenido nuestro estimado colega y Dios le depare buena suerte, muchas suscripciones y larga vida.

Para cuya asecución nos atrevemos á hacerle una súplica, en la seguridad de que sabrá corresponder galante á nuestros deseos sinceros.

Hela aquí.

Cuando tenga que trasladar á sus columnas algun documento notable, mucho más si este documento procede de Roma y muchísimo más si trata de doctrinas, procure poner sus cinco sentidos y tres potencias en hacer bien la versión, sin fiarse de lo que vea en tal cual periódico, que se le pudiera dar hecha, sino consúltelo primero con el original, para cotejarla y, corregida cuando fuere menester, publicarla.

Decimos esto porque la traducción que hace, ó copia, de las 12 primeras proposiciones de Rosmini, condenadas por la Inquisición Romana, es una traducción que dá lástima.

Ya en la pequeña introducción que pone, se manifiesta el autor como un hombre completamente distraído, cuando asegura, que esas proposiciones van «dirigidas á renovar en nuestros dias el *sensualismo* de Condillac y el más absurdo *panteismo*, para llevarnos insensiblemente al suave *ontologismo* de Malebranche y Gioberti.»

Cualquiera creerá, al ver esta gradación, que el ontologismo es mucho peor que el panteismo y que Malebranche es mas detestable que Espinosa y Hegel.

Así como tambien se dá á entender, que el panteismo es origen y causa del ontologismo, puesto que de aquel se viene á este insensiblemente; cuando sucede todo lo contrario, es decir, que el ontologismo es *ocasionado* á producir el panteismo, aunque no todos los ontologistas son panteistas, como no lo es el P. Malebranche, ni el gran Fenelon, ni otros filósofos insignes discípulos de aquel.

Pero dejando esto á un lado, vamos á llamar la atención de nuestro muy amado colega acerca de algunas erratas notables en la traducción de las proposiciones citadas, indicando solo las que mudan por completo el sentido.

Así en la proposición III, por faltar una negación, se dá á las palabras sentido opuesto del que tienen, cuando se dice: «Es una actualidad *distinta* del resto, etc.,» mientras que el texto latino —y el sentido lo está pidiendo—pone: Est actualistas *non* distincta.»

En la proposición V. el participio *finientis* no indica finalidad, que pertenece al orden moral, sino limitación, que se refiere al orden ontológico.

En la proposición IX no se dice que el ser inicial sea principio de Dios «tal y como es concebido por nosotros y por las criaturas,» sino que se afirma que «el ser inicial es principio de Dios, segun nosotros lo concebimos, y de las criaturas.

En la proposición XII la frase *recisum á Deo* no quiere decir que el ablativo *Deo* tenga aquí razón de causa eficiente, sinó de causa material; así es que significa no «cortado por Dios» sino «cortado de Dios.»

Basten estas ligeras indicaciones para que nuestro caro colega comprenda la necesidad de

fiarse mucho antes de exponer á los lectores á errores graves en materias tan interesantes.

Suponemos desde luego que esa traducción no la hizo nuestro ilustrado compañero en la prensa, sino que la tomó de algun periódico catalán ó valenciano, quizá poco enterado en achaques de filosofía y de latin. Y nos fundamos para hacer esta conjetura en la triple repetición de la voz *quidditas* con dos *dd*; porque no hay un solo extremeño que haga de la *d* *t*, como sucede en los países indicados; y por tanto ningun extremeño hubiera puesto *quidditas*, sino *quidditas*.

Nuestro ilustrado compañero sabrá estimar y apreciar nuestra súplica en lo que significa, teniendo presente la sinceridad con que la hacemos, conforme á su nombre.

VARAPALOS

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 41.ª

Todos sabemos, mi querido amigo, que *Las Dominicales*, *El Motín*, *El Diario de Badajoz*, *La Unión democrática*, de Alicante y otros muchos papeles que llámanse republicanos, mas que esto son enemigos encarnizados de la Iglesia del Dios-Hombre y no solo de Su Iglesia sino de Él mismo. Pues, bien, la masonería que no tiene fin ni tendencia alguna política, segun dice sus *afiliados* válese para la publicación de sus *planchas* y demás *ridículo-manifestaciones* de esos periódicos á quienes aludo.

Las Dominicales, semanario libre-pensador, que es el *Jefe* de todos los pensadores libres que aparecen en forma de papel, publica en su número 290 una *plancha* que la lógica *Harmonia* número 228 al oriente de Alcaudete envia en honor de la muy escritora, muy conferenciadora y no menos pensadora-libre la ciudadana Rosario de Acuña.

La tal *plancha*, *burilada* ó escrita el dia 10 de Mayo de 5886 (!) y 161 de la Orden en España, va suscrita, como es *mandilifera* costumbre, por una mascarada. La firman *Judas*, *Moisés*, *Viriato*, *Homero*, *Aristóteles*, *Calvino*, *Ciceron*, *Giordiano* (!) *Bruto*, *Pelayo* y otros. Vamos, imposible es llevar á mayor altura el ridículo. Todo en la masonería es *pantomímico*. Una no interrumpida fiesta de carnaval es la masonería, mírese como quiera.

Nada quiero decir acerca del contesto de la *plancha* que nos ocupan; y esto es así, porque los *haches* de Alcaudete están *desarmonizados*, apesar de que su lógica se llama *Harmonia*.

Júzguese. Comienzan saludando á Doña Rosario de Acuña porque esta señora dedicase á la defensa de las gloriosas tradiciones españolas. Los *hermanos* de la lógica *Harmonia* tienen poco ó nada de Sócrates, Cervantes, Diógenes, Ciceron, Aristóteles, Homero á pesar de que por tales se tienen algunos de ellos. *Hermitos* de la lógica *Harmonia*: las gloriosas tradiciones de España son, pertenecen al ca olícismo, y la señora Acuña combate á éste, á la antigua España; en virtud de esto, ¿cómo os *atreveis* á tener el *atreimiento* de felicitar á dicha señora nada menos que por ser defensora de las gloriosas tradiciones de España?

Concluyen los masones *harmonizados* pidiendo que el cielo recompense á la señora Acuña sus *maravillosos esfuerzos*. Pero *hermanos tres puntos*: ¿en qué quedamos? ¿hay ó no cielo é infierno? Si como decís los *haches* nada hay mas allá de la tumba ¿cómo han de ser recompensados en el cielo los *esfuerzos maravillosos* de vuestra admirada? Y si creéis que hay algo mas allá de la muerte, ¿por qué odiais la religión católica, única poseedora de estas verdades?

Basta de *haches* de la lógica *Harmonia*. Dejémosles que sigan *burilando* desatinos, inconsecuencias y contradicciones.

El mismo semanario y en el número citado hace un llamamiento á la masonería iberá. Copiaré algunos trozos que son de gran significación.

Dice:

«Hay una asociación grandiosa (*osa, osa*), potente (*ente, ente*), que viene agitándose en el fondo de las sociedades como los gérmenes se agitan en lo más hondo de los individuos, (*hondo de los individuos! ¡qué figura más... bonita!*) produciendo su materia y su vida (*y esto! ¡Es de oro!*); asociación que elabora en secreto (*esto es, hipócritamente*) el rayo que estalla (!) en la Revolución francesa; que amasa los materiales

explosivos que aquí en la Península y en América, al fulminar, hacen saltar en pedazos el despotismo; asociación que fragua calladamente (asi fráguanse los crímenes) la libertad de Italia y hunde en el pecho del papado la espada revolucionaria dejándole cadáver....

Más abajo.

«Como la masonería ha logrado conquistar la libertad en los pueblos latinos (*nadie lo diría. Nunca ha habido mas bochornosa esclavitud*), como deshizo el trono de los Borbones en Francia, y en Nápoles y Sicilia, y en la América Hispana, y ha echado por tierra el trono Pontificio preparando ese secreto (*vuelve Las Dominicales á acusar de hipócrita á la masonería*) ha libremente puede preparar la federación ibérica y realizarla en breve plazo, sin más que quererlo y poner en acción sus fuerzas colosales. (¡Ay fantasmon!)

Otro... más abajo.

«Un enemigo común hay en todas nuestras naciones ibéricas; EL CLERICALISMO.»

Continúa:

«Ponernos los masones en un lugar alto, muy alto, donde todos nos vieran y oyeran, y gritar desde él: *Queremos aplastar la Infame*, produciría una explosión universal de aplausos.»

Así se expresa *Las Dominicales*; esos son los sanos propósitos de la asociación de los tres puntos. Ahora pregunto: ¿Tiene la masonería fin político? ¿Lo tiene religioso? ¿Lo tiene social? ¿Lo tiene moral? Contesten esos que autorizan la existencia de la masonería porque solo es una asociación benéfica. Contesten esos católicos *sui generis* que no ven con buenos ojos que sin tregua ni descanso se combata la masonería, porque dicen que es una simple asociación de socorros mutuos entre sus afiliados.

Voltaire llamó *infame* á Jesucristo; ahora es *Las Dominicales* quien llama *infame* á la Iglesia Católica. Verdad que tan *hache* era Voltaire como lo es *Las Dominicales*. Son iguales, y, por tanto, razón es que los unos y los otros suelten tamaños dislates, y digo dislates, por no calificarlos como se merecen esos señores de *mandil, triángulo, etc.*, etc.

El llamamiento que *Las Dominicales* hace á la masonería ibérica, dice el papel libre-pensador, es para evitar la guerra europea de que ha tiempo viene hablándose. Maldito lo que debe importar á los masones, cuando tantas guerras, revoluciones, motines han llevado á cabo. Y sobre todo, debe tenerles sin cuidado. Se libra una batalla; uno de los ejércitos, el invasor, vése perdido, vé que no consigue su objeto; pues el jefe hace la *pamplina masónica*, y ya tenemos al ejército que defiende su patria, faltando á ésta, faltando á las ordenanzas y faltando á todos los deberes, y... *san se acabó*.

Concluiré dando gracias á *Las Dominicales*, toda vez que mi propósito es hacer ver que la masonería no es sociedad benéfica, sino maléfica, política y religiosa; y *Las Dominicales*, con sus cosas, viene ayudándome en mi empresa. Gracias.

Amigo mio: iba á cerrar esta carta y viene á mis manos *Las Dominicales* núm. 291. En él aparece una carta de un *viajante de comercio*, el cual viajante en el *muestrario* que lleva ha llegado á averiguar que Dios no es otra cosa que la razón. ¡Si será hombre de razón el tal viajante!

Hasta la próxima.

A. J. Baldó.

Nuestros abonados recordarán que el *interfecto* pisó un sapo. Y que por consecuencia se le hincharon las extremidades abdominales.

Haciéndole sufrir horribles dolores.

Tanto que fué preciso que el médico D. Narciso Vazquez hiciera uso del bisturí, pinchando al infeliz *condenado* en medio de la parte dolorida.

Con lo cual se exarcebó el mal humor del paciente hasta un grado que no nos atrevemos á estampar.

Fué menester que el abogado D. Federico Abarrategui terciara en la estrepitosa zambra que se armó con aquel motivo.

Y no sabemos aún en qué parará, porque *mandiles* no da su brazo á torcer á dos por tres.

En prueba de lo cual puede verse el alegato en que contesta á su *querido amigo* Sr. Abarrategui, y que en resumen viene á decir:

¡Yo soy canela!

Esperemos.

VARIEDADES.

AL SANTISIMO SACRAMENTO.

ODA.

Admírense los ángeles del cielo
Y pásmese el Averno confundido
Ante el gran Sacramento
Que instituyó Jesús acá en el suelo.
El mismo se ha ofrecido
A ser para el mortal grato consuelo;
Jesucristo, sí, Dios, ¡oh qué portento
De humildad! ¡qué grandioso
Descender de su trono el Poderoso,
Bajar desde el Empíreo el Inefable
A vivir con el hombre deleznable!

¡El Señor! ¿no le veis cuando irritado
Desata los furiosos aquilones,
Que levantan las olas del profundo,
Hasta tocar las ondas espumosas
Las nubes pavorosas?
¿Le visteis indignado
Imponer miedo al mundo
Y hacer temblar la Tierra en sus cimientos,
Cuando rugiera el trueno
Y del nublado al estallar el seno
En rayos mil de destrucción sedientos?

Sí... y tambien derramando
Su sangre, le habeis visto
Al Gólgota subir, y que exhalando
Su postrimer suspiro, contemplaba
Lleno de amor la faz de las naciones
Presa vil de los vicios y pasiones.
Sí, ese es Dios, grandioso allá indignado
Y sublime tambien crucificado.

¡Oh, buen Jesús! ¡sublime es tu grandeza
Y tu gloria que excede á nuestra mente!
¿Cómo descendes de tu trono excelso,
Dejando humildemente
Tu manto de legitima realeza
Y el cetro soberano
Que tu Padre inmortal puso en tu mano,
Para ceñir vestidos de pobreza
Y cargar en tus hombros cruz pesada?
¿No bastó ya tu sangre derramada?

¡Ah Señor, que si el hombre es limitado
Eres Tú generoso,
E infinito además y bondadoso!
Viste que el hombre es débil y apocado
Y te conviertes en manjar divino
Que envidiarán los ángeles del Cielo;
Pues al gustar el hombre
Ese pan peregrino,
Que, cual humilde velo,
Oculta á todo un Dios, se fortalece
Y ante el fatal pecado no perece.

Presurosos llegad ¡oh desgraciados
Hijos de Adán! Aquel que os redimiera
De esclavitud pesada,
Do estaban condenados
A sufrir del Infierno ley odiada;
Aquel leon de las excelsas cumbres,
Que á Lucifer desde la Cruz venciera,
Cuida de vuestra suerte silencioso,
Mas siempre grande, siempre poderoso.
Alegraos; si el Infierno
Sus furias desatara
Y vuestra vida audaz amenazara,
Ese leon eterno.
Se alzaré Omnipotente
Y hollaré de Luzbel la altiva frente.

¿Qué os detiene? ¿es acaso su pobreza?
¿Dudais que tal grandeza
Pueda estar encerrada en la hostia santa,
En ese pan sagrado
Que en cuerpo del Dios vivo se ha cambiado?
¡Oh dichoso Mortal! tu faz levanta,
Y considera que de Dios la gloria
Brilla más grande cuando así se humilla.
Recuerde tu memoria
Del Sinaí la cumbre luminosa
Y de la cruz la muerte dolorosa,
Y dobla tu rodilla;

Que si el Señor es grande amenazando,
Es mucho más sublime convidando
Con manjar celestial al alma pura,
Que al comerle la gloria se asegura.
Cantemos al Señor Sacramentado,
Cantemos al Dios fuerte,
Al Rey del Universo así humillado
Hasta ofrecer al hombre
Tema el blasfemo profanar su nombre,
Porque la eterna muerte
Con su mano sombría
Castigará su orgullo y su osadía.
Y el ángel destructor blanda su espada

Hendiendo el cráneo del protérvo impío,
Que al execrar la hostia consagrada
Insulta tu pureza, Jesús mio.

SECCION LOCAL.

Mañana, 1.º de Junio, darán principio los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto provincial.

Tambien comienzan en ese dia los exámenes de facultad en el Seminario de San Aton.

Por rumores que han llegado hasta nosotros, hemos entendido que cierto artículo nuestro se ha interpretado como desfavorable para una dignísima corporación, que si para todos debe ser acreedora á las mayores deferencias, para nosotros no puede menos de ser objeto del mayor respeto y digna de todo aprecio.

Dicho se está con esto, que si por un acaso nuestro artículo —escrito al correr de la pluma— pudo dar lugar á dudas y torcidas interpretaciones, conste desde luego no haber sido nuestro ánimo mortificar en lo más mínimo á nadie, y menos á colectividad alguna.

NOTICIAS GENERALES.

El padre de nuestro amigo y compañero don Francisco de Paula Oller, director de *La Crit de la Patria*, ha fallecido en Barcelona.

Sentimos la desgracia que aqueja al Sr. Oller

Dice un periódico extranjero, que se considera como cierta, en los círculos del Vaticano, la elevación al Cardenalato del Arzobispo en Paris. La elección del Papa para el nombramiento de un segundo Cardenal francés no está aun fijada. Parece que recaerá ó en el Arzobispo de Rouen ó en el de Lyon.

Independientemente del Arzobispo de Paris, el Papa nombrará además Cardenales á los Arzobispos de Colonia, de Malinas y de Baltimore; como tambien á Monseñor Dannebale, Asesor del Santo Oficio; á Monseñor Appolloni, Vicecamarlingo, y quizás tambien á Monseñor Macch, Gran maestre de la corte y Prefecto de los Palacios Apostólicos.

La masonería italiana ha dirigido á los suyos una Circular muy importante. En ella se declara la guerra al Catolicismo, se alaban los trabajos hechos por la secta en nombre de la política ó administración, tales como la supresión de las órdenes religiosas; la desamortización eclesiástica, y la ocupación de Roma; se recomiendan los periódicos y escuelas impías y las reuniones y círculos anti-católicos. Dicen que es preciso que los gobiernos sigan con cautela y con maña su obra anti-católica. Que debe infiltrarse en el pueblo que solo se propone la masonería la beneficencia y la paz; decir que no combate al Catolicismo, etc., procurar que las escuelas y los profesores sean masones y desacreditar al Clero, buscando para procedimientos los periódicos, las asociaciones, las sociedades obreras, los centros y los corresponsales de los periódicos.

¿Que les parece á nuestros lectores?

Los diarios de Lisboa dan cuenta de que un pobre muchacho, vendedor de décimos de la lotería de España, llegó tarde á la administración para devolver unos décimos que no habia conseguido vender, y cuando se juzgaba arruinado por aquel contratiempo, pudo observar que aquellos décimos del número 8,861 habian sido agraciados con el premio mayor. Cuando la gente, que no habia hecho caso de las lamentaciones del muchacho, supo que era rico, empezó á darle tales pruebas de amistad que la policía tuvo que intervenir para que no fuese víctima de sus nuevos amigos.

SECCION RELIGIOSA.

31 Jueves.—*Smo. Corpus Christi*.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso.—Stos. Pascasio y Canciano. Stas. Amelia y Petronila.

JUNIO.

1 Viernes.—Stos. Reveriano, Fortunato y Felino.

Cuarto menguante.

- 2 Sábado.—Stos Eugenio, Erasmo y Fotino. Stas. Blandina y Albina.
- 3 Domingo II *después de Pentecostés*.—Stos. Isaac y Pergentino. Stas. Paula y Clotilde.
- 4 Lunes.—Stos. Quirino y Francisco Caraciolo. Sta. Saturnina.
- 5 Martes.—Stos. Bonifacio, Doroteo y Sancho. Stas. Valeria y Marcia.
- 6 Miércoles.—Stos. Norberto y Felipe. Stas. Cándida y Paulina.

Mañana, fiesta del *Santísimo Corpus Christi*, solemne procesión á las cinco de la tarde. Saldrá de la Sta. Iglesia Catedral.

En la misma Santa Iglesia continua la octava solemne al Santísimo Sacramento, pudiendo lucrarse el Sábado, durante la exposición de la tarde, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El domingo y el jueves próximo, habrá sermón en la fiesta solemne de la misma Iglesia.

El martes, día 5, dará principio con la acostumbrada solemnidad la novena de S. Antonio de Pádua, en la parroquia de la Purísima Concepcion.

Se ha publicado el n. 21 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes.

Texto.—El día de Pentecostés, por M. Casanovas y Sanz.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio. El anillo de la Reina Isabel.—La Exposicion universal de Barcelona.—Crónica contemporánea.

Grabados.—Peregrino.—Vista general de Verdú, patria de san Pedro Claver.—Iglesia levantada en el solar de la casa de donde nació san Pedro Claver.—Fiesta religiosa en Argel en celebrad de 25^a aniversario de la consagracion episcopal del cardenal arzobispo Mons. Lavignerie.—Exterior de la iglesia parroquial de Ermita (Manila). Interior de la Iglesia parroquial de Ermita (Manila).—Entrevista de la reina de Inglaterra con su hija la emperatriz de Alemania en Charlottenburgo el 24 de Abril.

Tambien se ha publicado el n.º 20 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La Basílica de Padua (relicario ofrecido por dicha Diócesis).—Jarro y palangana ofrecidos por la reina de Inglaterra.—Reclinatorio de cerámica (donativo de la Diócesis de Vicenza). Campana ofrecida por el Rdo. Thomat de Orgnano.—Capa pluvial (donativo de la Congregacion Mariana de Lovaina).—Casulla artística (trabajo y donativo del taller Adelrico Benzinger y C.^{as}, de Ensiedln).—Cruz artística con pedrería (donativo de la Junta italiana de las Ordenes de caballería pontificia).—Galería de los mapas (seccion africana).—Satna Grata (cuadro al óleo del profesor P. Lovorini, donativo del obispo y clero de Bérgamo).—Cofrecito artístico (donativo del Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas).

Grabados.—Reclinatorio en cerámica (donativo de la Diócesis de Vicenza Italia).—Pilita triptico (ofrecida por la emperatriz del Brasil).—Campana ofrecida por el Rdo. D. G. Thomat de Orgnano (obra de la fundicion Bastanzeti de Udina).—Capa pluvial (ofrecida por la Congregacion Mariana de Lovaina, dirigida por los PP. Jesuitas).—Cruz artística con pedrería, (donativo de la Junta italiana de las Ordenes pontificias).—Galería de los mapas; crujía de la derecha, seccion africana.—Cofrecillo artístico (ofrecido por el Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas).—Casulla y otros ornamentos sacerdotales (donativo de las Religiosas de la Compañía de María en Tudela).—Santa Grata y San Alejandro (cuadro al óleo del profesor P. Lovorini, donativo del obispo y clero de Bérgamo).

El número 21 de *Industria é Invencciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos: Exposición universal de Barcelona: La inauguración; Aparato para destilar tierras carboníferas, sistema O. Rose (con grabados); Establecimiento de los pararrayos; El cañón neumático; Acción del plomo de las tuberías sobre las aguas conducidas; Exposición universal de Barcelona: Clasificación de productos (continuación); Serrucho mecánico para aserrar troncos, (con grabado).

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuenta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

ANUNCIOS.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Agrimensor y perito-tasador de tierras,

AGENTE DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES.

Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones

y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporciona.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

RELOJERIA

SUIZA

Plaza de la

CONSTITUCION

núm. 7.

Badajoz.



VICTOR

REDONDO.

Plaza de la

CONSTITUCION

núm. 7.

Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer mayores ventajas á sus numerosos y constantes favorecedores, ha reformado el local instalando un taller en debida forma con máquinas y herramientas necesarias para cumplir con más brevedad al crecido trabajo que honra la casa.

Immense surtido en relojes de oro, plata, plaqué, acero y níquel, de varios caprichos, para bolsillo desde 10 pesetas.

Idem de pared y sobremesa, de diversas formas, desde 12 pesetas.

Infinidad de caprichos y formas en despertadores, desde 6 pesetas

RELOJES DE TORRE garantizados por 6 años

Cadenas, desde una peseta.

No comprar sin ver los precios de esta casa

NOTA. Sigue la renombrada garantía en las ventas y composturas que se hacen.



CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 15, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

GRAN CERERÍA

DE

Demetrio Lancho.

6—Plaza de la Constitución—6.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.

Tambien se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

LABORATORIO FARMACEUTICO

DE

DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor le tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta

hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 50 céntimos.

Colegio de primera enseñanza y repaso en las asignaturas de la segunda.

12, Sto. Domingo, 12.

En este establecimiento se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas, bajo la dirección de D. Angel Testal y Flores, profesor de primera enseñanza.

Se admiten alumnos de noche de 7 á 9.

Se dan lecciones á domicilio.

Se dan lecciones á domicilio de castellano y latin por el profesor de primera enseñanza don Ruperto Gonzalez, calle Borja, número 8.

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS E INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para America.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz,

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke-boreal".—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revolver de varias clases y sistemas.—Escopetas de salon, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

LA ALIANZA.

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL.

SUCESOR DE G. PRIETO.

HERNAN-CORTÉS, 23,

BADAJOZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; idem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Río, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 76 reales.

En Badajoz, una lata, 50 rs.

STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

Imprenta de Uceda Hermanos, Aduana, 8.